



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL



AÑO 2022



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



CAJA DE AHORROS PARA OBREROS Y MONTE DE PIEDAD



CAJA DE AHORROS PARA OBREROS Y MONTE DE
PIEDAD



Índice de contenidos

Memoria Institucional 2022

I. RESUMEN EJECUTIVO.....	4
II. INFORMACIONES INSTITUCIONALES.....	7
III. INFORMACIÓN CUANTITATIVA, CUALITATIVA E INDICADORES DE LOS PROCESOS MISIONALES.	16
IV. RESULTADOS AREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO.....	17
4.1 Desempeño administrativo y financiero	17
4.2 Desempeño de Recursos Humanos	20
4.3 Desempeño de los procesos jurídicos	22
4.4 Desempeño de la tecnología.....	23
4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones.....	23
4.7 Desempeño del Área de Subastas	24
4.8 Desempeño del Área de Compras y Contrataciones Públicas	25
V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL..	29



I. RESUMEN EJECUTIVO

Memoria Institucional 2022

La Caja de ahorros para Obreros y Monte de Piedad pone a disposición la memoria Institucional 2022, con el interés de continuar presentando los cambios y avances que ha experimentado durante la presente gestión.

Esta institución gubernamental, realiza actividades muy importantes desde el punto de vista financiero, por lo cual debe exponerse con toda claridad en el ámbito de operatividad jurídica de la misma. Dichas actividades abarcan aspectos de concesión de préstamos con garantía prendaria sobre bienes muebles y ventas públicas subastas o de grado a grado y que tengan un contenido social, beneficios de las clases trabajadoras, subasta de la DGII, al igual que productos como son: certificación de prendas, compra y venta de oro.

Se han celebrado dos (02) subasta o de grado a grado, por cuenta de terceros, la misma se realiza cada tres (03) meses, de las pólizas vencidas por incumplimiento de pago, y se realizó una (02) de la DGII.

La tasa interés se mantiene al 2.5% de interés mensual que, hasta el día de hoy, esto con el objetivo de ir al auxilio de todas aquellas personas necesitadas.

Desde el departamento de comunicaciones se estaba trabajando arduamente en continuar posicionando la marca, incurriendo en mejoras en cuanto a creación de contenido, anuncios y presencia en medios diversos.



Se llevaron a cabo a cabo la elección de la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN), poniendo la institución a la par con el organismo rector, la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG). Siendo apoyado en el desarrollo de programas de ética e integridad focalizados en los servidores públicos, que garantice su apego a los principios rectores de la administración pública.

El área de negocios se ha envuelto en una positiva transformación, donde se han marcado metas y debió al acompañamiento, capacitación al personal han marcado una significativo incremento y alcance de las metas colocadas a cada sucursal.

Se creo un nuevo sistema para mayor seguridad, transparencia y agilidad de las subastas que se realizan en la institución. Otros de los logros obtenidos ha sido obtener la certificación EI:2018 (Junto a la División de Comunicación), norma para la gestión de Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales, la cual regula los lineamientos que deben seguir los organismos del Estado dominicano siguiendo las prácticas establecidas para el logro de una comunicación efectiva con los ciudadanos, a través de las redes sociales.

En cuanto a infraestructura se remodelo la sucursal ubicada en el V Centenario, con este buscamos continuar con la línea gráfica y comodidad tanto para el cliente como para el personal de la institución que se encuentra brindando su servicio en la misma.

Los resultados proyectados han arrojado números positivos y mostrando los beneficios obtenidos, en donde los ciudadanos confiando en el trabajo realizado en la institución acudieron en momentos de necesidad, buscando préstamos con garantías



prendarias y cumpliendo con lo requerido por el Sr. Presidente de la nación.

Se ha remozado los espacios físicos de la institución. Se ha inaugurado un salón que lleva por nombre Salón Joaquín Hernández Toledo, mismo funge de salón de conferencias y reuniones para todo el personal. La seguridad física de las seis (06) sucursales y nuestra área administrativa ha sido mejorada en un 100%.

Los préstamos con garantías prendarias que otorga Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad son seguros y son otorgados al mayor plazo de tiempo, para que las personas tengan facilidades y tiempo de pago, contribuyendo a mejorar las condiciones económicas y sociales.

Como norma principal de Monte de Piedad se pone al alcance de sus clientes cuantas facilidades sean posibles para que sus prendas puestas en garantía regresen sin ningún problema a sus respectivos dueños al finalizar dichos préstamos. Con esta finalidad nuestra institución busca cumplir con todos los objetivos propuesto por sus funcione.



II. INFORMACIONES INSTITUCIONALES

Memoria Institucional 2022

El funcionamiento de los servicios de Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad tuvo su origen por Ley No. 56 de 1938, publicada en la Gaceta oficial No. 5260 del 30 de diciembre del mismo año, estando bajo control de la Secretaría de Estado del Tesoro y Comercio.

Esta Ley fue derogada por Ley No. 1490, del 26 de julio de 1947, en la Gaceta Oficial No. 6670 del 2 de agosto de ese mismo año. Dicha Ley define como la Entidad Autónoma, con patrimonio propio, investida de personalidad jurídica, con facultad para contratar, demandar y ser demandada en su propio nombre y derecho.

Posteriormente, la Ley 2098 del 1ro. de septiembre de 1949, Gaceta Oficial No. 6985 del 7 de septiembre de ese año, la modifica en la mayoría de sus artículos; sometiéndola a las disposiciones de la Ley Monetaria No. 1528; Ley Orgánica del Banco Central; y la Ley General de Bancos No. 1530, todas del año 1947, por ser una entidad crediticia oficial.

Así mismo, el Decreto No. 1463 del 1964, Gaceta Oficial No. 8890, deroga el Decreto No. 9202, de 1953, que prohíbe recibir en garantía de préstamos, máquinas de coser, planchas, bicicletas y otros.



En otro orden, la Ley 4152 del 14 de mayo de 1955, Gaceta Oficial 7837 de la misma fecha, instituye al Ahorro Escolar a través del Monte de Piedad.

El 2 de abril 1960, por medio de la Ley 5331, Gaceta Oficial 8465, se le cambia el nombre a la Institución por el de: “CAJA DE AHORROS PARA OBREROS Y MONTE DE PIEDAD”, quedando a su vez como dependencia del Banco Agrícola de la República Dominicana.

No obstante, el Decreto 66 del 21 de marzo de 1963, Gaceta Oficial 8746, que traspasa establece como aportes en naturaleza, varias empresas y bienes adquiridos por el Estado, a varios Departamentos de la Administración Pública, establece que, en lo adelante, la Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad, sería una dependencia de la Secretaría de Estado de Finanzas.

La Ley 128 del 19 de abril 1967, Gaceta Oficial 9029, instituye el crédito escolar. En ese mismo año se dicta el Reglamento 904 del 1967, Gaceta Oficial No. 9022, que norma los depósitos de Ahorros en la Caja de Monte de Piedad.

La Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad, se rige en la actualidad por su Reglamento Interno 253, aprobado por la Junta Directiva en fecha 22 de agosto de 1952 y por la Secretaría de Estado de Trabajo, Economía y Comercio. El 13 de marzo de 1953; publicada en la Gaceta Oficial 7702, del 7 de junio de 1954.

Los cambios sufridos desde el inicio de su fundación a la actualidad han sido estratégicamente realizados con mira a ser cada vez más fuerte y sostenible.



Entre las recomendaciones más relevantes de este Plan Estratégico Institucional de Caja de ahorros para obreros y Monte de piedad, están las siguientes:

- Implantar un sistema de comunicación adecuado para el conocimiento y posicionamiento de la marca, estructura y áreas de competencia del Servicio.
- Obtener los medios tecnológicos necesarios, para la mejora de la información, comunicación, gestión y la satisfacción del usuario.
- Promover el sistema de formación y desarrollo adecuado a cada puesto de trabajo, potenciando la participación, el compromiso y la colaboración del elemento humano en una gestión eficiente que permita el cumplimiento de los objetivos marcados por el plan.
- Conseguir una infraestructura adecuada que faciliten el mejor rendimiento del capital humano y el adecuado desarrollo de las operaciones de la institución.
- Consolidar las bases organizativas, de cargos, de procesos de trabajos e instrumentos de control y apoyo a la toma de decisiones, sin lo cual serán improductivos los esfuerzos de planificación estratégica y proceder después con la capacitación del personal.
- Efectuar el seguimiento de metas trimestrales y controlar sus márgenes o límites de ejecución, así como realizar las evaluaciones anuales de los resultados del Plan, para asegurar el logro de las metas y/o el ajuste, ante los cambios del entorno y los recursos de Caja de ahorros para Obreros y Monte de piedad.

Por más de seis décadas La Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad está cumpliendo con la misión que se le ha sido encomendado, ofreciendo alternativas rápidas y seguras, para que



los ciudadanos puedan suplir con sus necesidades. Es por esto, que la institución cuenta con los servicios establecidos en su Reglamento General ocupándose de manera principal, de los siguientes asuntos:

- a) Conceder préstamos con garantía prendaria sobre bienes muebles, que queden en poder de la institución, previa valoración por parte de peritos y mediante expedición de póliza al portador.
- b) Conceder préstamos con garantía de bienes muebles que queden en poder de terceros como depositarios, en manos del deudor, previa valorización por parte de los peritos.
- c) Realizar ventas en pública subasta o de grado a grado, por cuenta de terceros.
- d) Obtener préstamos de entidades públicas o de Bancos nacionales por un importe no superior a cinco veces el monto de sus fondos capitales.
- e) Recibir ahorros de los obreros o de instituciones obreras, bajo las formas y modalidades que estimulen su formación o desarrollo.
- f) Promover la enseñanza y el incremento del ahorro y la previsión en todos los sectores obreros.
- g) Conceder a los obreros préstamos para vivienda, bajo planes de ahorros, pignoraticios, préstamos personales a corto plazo, seguros y otros servicios u operaciones que tiendan a difundir o fomentar el ahorro de los obreros.
- h) Invertir sus fondos en operaciones y que tengan un fin social de beneficios para las clases de trabajadores.



- i) Recibir ahorros de escolares, de acuerdo con la Ley Núm. 4152.
- j) Recibir efectos en depósitos por concepto de desalojos.

Identidad institucional

M i s i o n

Realizar operaciones de créditos prendarios bajo las mejores condiciones en beneficio de sus clientes. Permitiendo realizar otras operaciones compatibles con su naturaleza y objeto de la institución, siempre que con ellos se contribuya al mejoramiento económico y social de la comunidad.

V i s i o n

Ser la institución estatal líder del sector dedicado a los préstamos con garantía prendaria o de menor cuantía, garantizando la seguridad, la calidad humana y discreción en nuestras operaciones, conforme a las normativas legales vigentes.

V a l o r e s

Responsabilidad

Capacidad de responder y dar cuenta de nuestros actos.



Compromiso

Estamos orientados al cumplimiento de los objetivos y metas, desarrollando y fortaleciendo las competencias de nuestros colaboradores.

Respeto

Capacidad para entender, comprender, tolerar y aceptar el criterio de los demás.

Transparencia

Utilizamos todos los medios a nuestro alcance para garantizar el acceso directo del público a la información relacionada con nuestros procedimientos y procesos de trabajo, de manera real y oportuna.

Liderazgo

Incentivamos a nuestro personal a trabajar con entusiasmo y dedicación para el logro de los objetivos institucionales.

Innovación

Fomentar un ambiente que recompense la toma de riesgos y la creatividad, respondiendo a las oportunidades de mejora de todos los aspectos de la institución hacia el bien público.



Competitividad

Esfuerzo por ser el primero, tomando la meta como el destino al que llegar lo más rápidamente posible.

Servir

Ofrecemos soluciones que superen las expectativas de nuestros clientes.

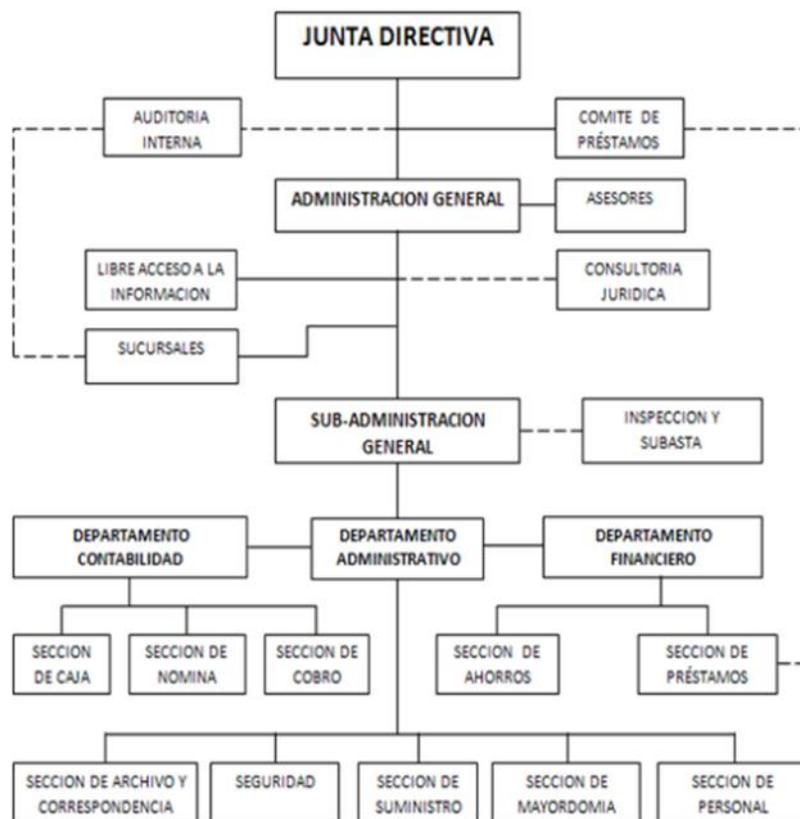
Base legal

- Ley Núm. 1490, del 26 de julio de 1947, Gaceta Oficial Núm. 6670, y sus modificaciones, que crea Monte de Piedad.
- Ley Núm. 4152, del 14 de mayo de 1955, Gaceta Oficial Núm. 7837, que instituye el Ahorro Escolar, modificada por la Ley Núm. 429, del 14 de noviembre de 1973, Gaceta Oficial Núm. 9288.
- Ley Núm. 5331, del 2 de abril de 1960, Gaceta Oficial Núm. 8465, que modifica la Ley 1490, Gaceta Oficial Núm. 6670 y crea la Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad.
- Ley Núm. 6106, del 14 de noviembre de 1962, Gaceta Oficial Núm. 8711, que devuelve la autonomía a la Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad.
- Decreto Núm. 66, del 21 de marzo de 1963, Gaceta Oficial Núm. 8746, que pasa la Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad a ser dependencia de la Secretaría de Estado de Finanzas, hoy Ministerio de Hacienda.



- Ley Núm. 904, del 20 de enero de 1967, Gaceta Oficial Núm. 9022, especial para Depósitos de Ahorros en la Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad.

ORGANIGRAMA



La conformación de la Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad está instituida como lo establece su Reglamento. Por una Junta Directiva que lleva como función determinar las normas a



regir, las operaciones y todo tipo de contrato que realice dicha institución. Además, se le es presentado a la Junta Directiva, los estados de cuenta de la institución, como también las compras y adquisiciones, los informes y las relaciones de las cuentas. También se encarga de autorizar la creación de las sucursales y/o dependencias. Creando a su vez los cargos que sean necesarios para el manejo de las operaciones, vigilando la productividad de los negocios de Monte de Piedad. Fijando a su vez los intereses, plazos, tasas y demás condiciones de los contratos que efectúa la institución.

Esta Junta Directiva que se conforma por un presidente, un vicepresidente, un secretario, dos vocales. La cuál se conforma de esta manera:

Presidente Junta Directiva

Vicepresidente de la Junta Directiva

Secretario Administrativo General

Primer Vocal

Segundo Vocal

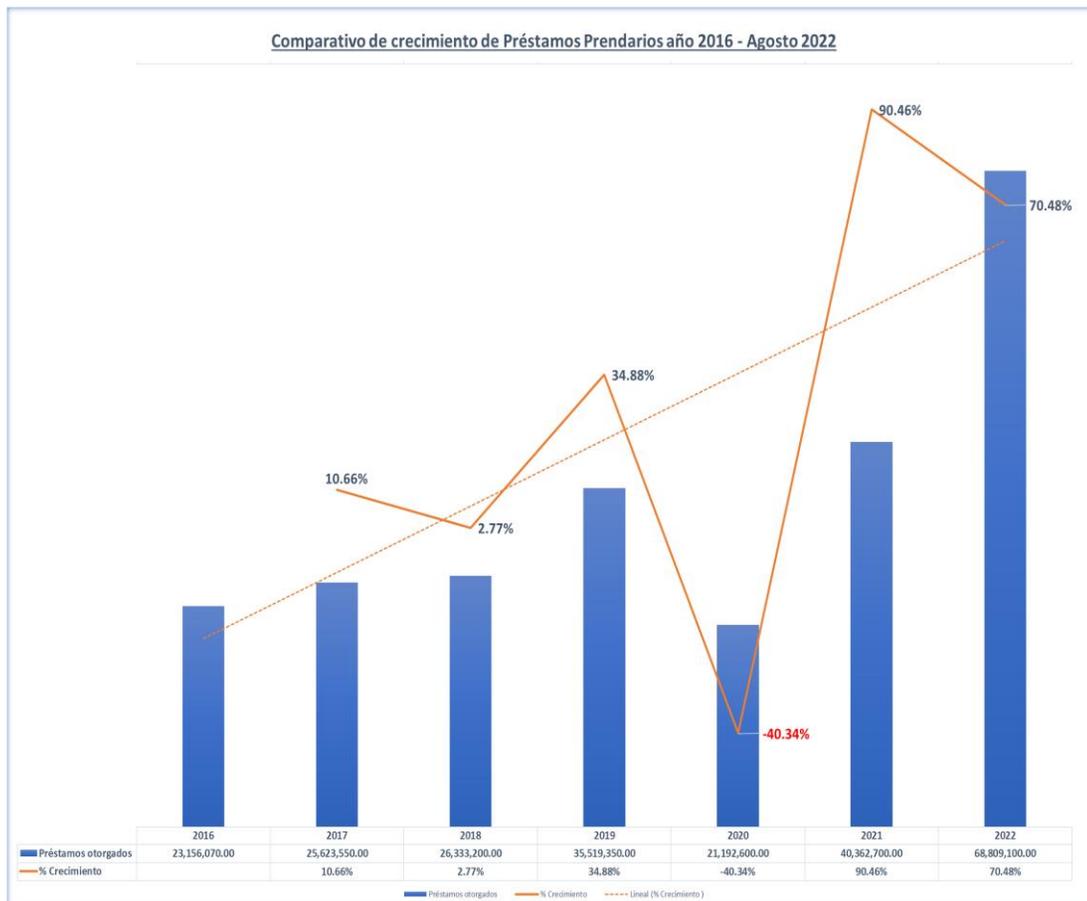


III. INFORMACIÓN CUANTITATIVA, CUALITATIVA E INDICADORES DE LOS PROCESOS MISIONALES.

Memoria Institucional 2022

Caja de ahorros para Obreros y Monte de piedad es una entidad financiera que fue creada con el objetivo principal de ayudar e ir al auxilio de los dominicanos.

En la siguiente tabla se puede confirmar el aumento en préstamos prendarios que ha presentado este año 2022 frente a los anteriores alcanzando un aumento del 90.46% en comparación al año 2021.



IV. RESULTADOS AREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Memoria Institucional 2022

4.1 Desempeño administrativo y financiero

A nivel de infraestructura la instalación de la sucursal No 5, ubicada en el V Centenario, fue remodelada a totalidad en el mes de abril, dando con ello mejor espacio laboral a nuestros colaboradores y por ello poder brindar un mejor servicio a los clientes que la visitan.

El área de desalojos Recibió el depósito de veintiséis (26) desalojos a la fecha; de los cuales ocho (08) fueron recuperados por sus dueños. De la cantidad antes mencionada, diez (10) depósitos han sido subastados por vencimiento.

Se han remitido treinta y dos (32) certificaciones de los procesos de desalojos alojados en Monte de piedad.

Esta Administración ha trabajado apoyada completamente en los Reglamentos y normas establecidas para esta Institución, contando siempre con la aprobación de la Junta Directiva en todas las circunstancias, con el apoyo y cumplimiento de un personal reducido pero trabajador y cumplidor de las normas establecidas.



CAJA DE AHORROS PARA OBREROS Y MONTE DE PIEDAD
ESTADO DE RESULTADO

AL 31 DE DICIEMBRE 2022

(VALORES EN RD\$)

INGRESOS

Ingresos Por Intereses Prendarios	12,913,383.15
Otros Ingresos	3,434,530.50
Ingresos por subastas	5,818,044.45
Ventas de Adjudicados	867,801.75
Transferencia de Gobierno	55,758,898.32
Total Ingresos:	78,792,658.17

GASTOS SUELDOS

Sueldos Empleados	49,712,596.00
Prestaciones Laborales	1,694,342.78
Tesorería de la Seguridad Social	5,760,000.00
Total Gastos:	57,166,938.78

GASTOS OPERACIONALES

Bienes y Servicios	6,940,737.24
--------------------	--------------

Utilidades Neta	14,684,982.15
-----------------	---------------



BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE 2022
(VALORES EN RD\$)

ACTIVOS	
ACTIVOS CORRIENTES	
DISPONIBILIDADES	14,757,938.02
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	59,500,600.00
INVENTARIOS DE MERCANCIAS	1,036,020.00
INVENTARIO DE CONSUMO	1,065,452.00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	76,360,010.02
ACTIVOS NO CORRIENTES	
BIENES DE USO NETO	98,866,701.18
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	157,580.00
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	<u>99,024,281.18</u>
TOTAL ACTIVOS	<u><u>175,384,291.20</u></u>
PASIVOS Y PATRIMONIO	
PASIVOS CORRIENTES	
DEDUCCIONES Y RETENCIONES POR PAGAR	
PAGAR	599,854.00
CUENTAS POR PAGAR	768,350.00
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>1,368,204.00</u>
PASIVOS DIFERIDO	
INTERESES DIFERIDO	1,933,769.50
TOTAL PASIVOS DIFERIDO	<u>1,933,769.50</u>
TOTAL PASIVOS	<u><u>3,301,973.50</u></u>
PATRIMONIO	
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	4,900,000.00
RESULTADO DE PERIODOS ANTERIORES	152,497,335.55
RESULTADO DEL PERIODO	14,684,982.15
TOTAL PATRIMONIO	<u>172,082,317.70</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u><u>175,384,291.20</u></u>



4.2 Desempeño de Recursos Humanos

El Departamento de Recursos Humanos de la Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad, gestiona la labor de 138 colaboradores distribuidos en cinco grupos ocupacionales, los cuales se clasifican en:

Grupo Ocupacional I: Servicios Generales

Grupo Ocupacional II: Apoyo Administrativo

Grupo Ocupacional III: Técnicos

Grupo Ocupacional IV: Profesionales

Grupo Ocupacional V: Supervisión y Dirección

En la Estructura Organizativa la Junta Directiva en su Acta No. 04-2022, aprobó la creación de un nuevo departamento que sería denominado “Departamento de Gestión Social”, también aprobó que el Departamento Administrativo Financiero tenga un Encargado Administrativo y un Encargado Financiero, para la mejor fluidez de los trabajos.

Se implementaron los préstamos directos a empleados por parte de la institución con una baja tasa de interés, colocando a la fecha un monto de RD\$2,643,000.00; también se les brinda la opción de optar por el préstamo de empleado feliz a través del Banco de Reservas.

Nóminas de pago

Actualmente la institución cuenta con un total de 138 empleados nominales según se detallan a continuación:



Fijos: ciento once (111)

Contratados: tres (03)

Militar: trece (13)

Trámite de pensión: once (11)

Por concepto de nómina en el año 2022 se ha desembolsado un total de RD\$ 33,882,928.00, los cuales se detallan a continuación:

Nomina Fija: RD\$30,327,505.00

Nómina de Contratado: RD\$800,223.00

Nómina de trámite de pensión: RD\$1,244,200.00

Nomina Compensación Militar: RD\$1,511,000.00

La nómina de personal en trámite de pensión se redujo RD\$10,000.00 a partir del mes de octubre de 2022. -

Nombramientos

En el año 2022 han sido contratados once (11) nuevos empleados, de los cuales tres (03) se encuentran en periodo probatorio.

Desvinculaciones

Dentro de los desahucios que se han presentado durante el año 2022, se detallan de la siguiente manera:

Renuncias: dos (04)

Cancelaciones: catorce (14)



Para un total de 18 desvinculaciones.

Pago de Beneficios laborales

El área de Recursos Humanos en respuesta a los cálculos realizados por el Ministerio de Trabajo por concepto de prestaciones laborales y/o derechos adquiridos, solicito pagos por un monto de RD\$1,928,844.66, no presentando a la fecha solicitud de pagos por realizar.

Acciones de Personal

A la fecha se han realizado un total de 55 acciones de personal (desvinculaciones, traslados, reajuste salarial, inclusión a nómina, entre otras), las cuales han sido también actualizadas en los prontuarios de personal.

La institución no reporto en el transcurso del año ningún accidente laboral.

Capacitación

Se están realizando movimientos de empleados por diferentes áreas como una forma de que el colaborador conozca otras áreas y pueda ser más productivo.

4.3 Desempeño de los procesos jurídicos

El departamento de jurídica a trabajo los contratos del personal de Recursos Humanos, contratos de obras adjudicadas (Depto. de compras), contratos de desalojos y resoluciones aprobadas en la



junta directa que conforma Caja de ahorros para Obreros y Monte de piedad.

4.4 Desempeño de la tecnología

Esta en pruebas finales luego de cambios el programa interno de gestión desarrollado por el departamento de TIC, el mismo servirá como soporte y control de las actividades de negocios y contables de la institución.

4.5 Desempeño del sistema de planificación y desarrollo institucional

La unidad está trabajando con la elaboración de norma, políticas y manuales de procedimientos de los productos ofrecidos por la institución. Junto a Recursos Humanos se está trabajando con la actualización del manual de descripción de posiciones de caja de ahorros para Obreros y Monte de piedad, mismo no ha sido actualizado desde 1984. Se está trabajando en una nueva estructura organizacional. De igual forma se está trabaja los planes y proyectos que salen directo del área.

Esta unidad ha brindado apoyo en diferentes proyectos de áreas operativas de la institución.

Se han trabajo varios proyectos del área de negocios, en este momento están en carpeta a espera del nuevo sistema de TIC para su implementación.

4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones

Durante el año 2022 la Dirección de Comunicaciones ha realizado acciones para lograr una imagen representativa al público interno y externo. Para esto se ha implementado estrategias de



comunicaciones, tales como: Publicaciones de contenidos relevantes en los diferentes medios digitales, a través de publicidad, crear empatía con los clientes generando comentarios positivos y aumentar la visibilidad y el valor institucional.

4.7 Desempeño del Área de Subastas

Se están realizando subastas públicas cada tres (03) meses.

Compra de oro y subastas del 2022 por sucursales:

INFORME GENERAL COMPRA DE ORO ENERO HASTA MAYO 2022 POR SUCURSALES

COMPRA DE ORO	
SUCURSAL NO.1	RD\$ 570,300.00
SUCURSAL NO.2	RD\$ 217,600.00
SUCURSAL NO.3	RD\$ 112,620.00
SUCURSAL NO.4	RD\$ 166,680.00
SUCURSAL NO.5	RD\$ 209,300.00
SUCURSAL NO.6	RD\$ 133,400.00
TOTAL GENERAL	RD\$ 1,409,900.00

INFORME GENERAL DE LOS PROCESO DE SUBASTA 2022, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE FEBRERO, MAYO Y AGOSTO DEL PRESENTE AÑO. -

COMPRA DE ORO	
Cantidad de Pólizas de Preciosos Subastas	259
Cantidad de Pólizas de Preciosos Renovadas	174



Cantidad de Pólizas de Preciosos Canceladas	38
Cantidad de Pólizas de Preciosos para subastar	67
Cantidad de Pólizas de Preciosos vendida es subasta	35
Cantidad de Pólizas de Preciosos adjudicadas a Monte de Piedad	22
Ingreso a Monte de Piedad de Pólizas de Preciosos Vendidas en las Subasta	RD\$ 1,409,900.00

NOTA: el proceso de subasta correspondiente al mes de noviembre 2022, está vigente ya que la misma cera efectuada después de este informe.

4.8 Desempeño del Área de Compras y Contrataciones Públicas

Modalidades	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
comparación de Precios	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$0.00
Compras Menores	RD\$1,928,768.00	RD\$0.00	RD\$600,000.00
Compra por debajo Umbral	RD\$1,135,542.00	RD\$432,736.00	RD\$249,619.00
Totales:	RD\$3,064,310.00	RD\$432,736.00	RD\$849,619.00

Modalidades	Cuarto Trimestre



comparación de Precios	RD\$0.00
Compras Menores	RD\$600,000.00
Compra por debajo Umbral	RD\$198,656.00
Totales:	RD\$798,656.00

Las compras realizadas totalizaron a un monto de RD\$ 5,145,321.00 (Cinco Millones Ciento Cuarenta y Cinco Mil Trescientos Veinte y Un Pesos Con 00/100)

A continuación, le presentamos:

- * El Cuadro de Presupuesto Anual Actual 2022 para Compras con sus partidas ejecutadas.
- * El cuadro de Plan de Compra con el contenido de las diferentes modalidades solicitudes de Compras.
- * El Cuadro de calificación de Compras y Contrataciones **SISCOMPRAS** 1er, 2do y Tercer Trimestre del año 2022.



Presupuesto para Compras Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad		
Cuentas presupuestarias	Cantidad asignada	Valor Anual Adjudicado
Combustible	\$2,400,824.00	\$2,400,000.00
Alimentos y Bebidas	\$190,002.00	\$63,282.00
Muebles de oficina	\$3,000,000.00	\$63,728.00
Equipos de cómputo e informática	\$2,003,000.00	\$321,407.00
Electrodomésticos	\$600,000.00	\$852,788.00
Mantenimiento de Transporte	\$315,048.00	\$0.00
Servicio de fumigación	\$150,000.00	\$49,560.00
Publicidad y Propaganda	\$1,703,500.00	\$216,932 .00
suministro de oficina	\$700,000.00	\$157,123.00
Artículos de limpieza e higiene	\$209,660.00	\$171,030.00
Llantas y Neumáticos	\$252,480.00	\$7,800.00
Equipos de seguridad	\$206,000.00	\$59,454.00
Utensilios de cocina	\$56,000.00	\$0.00
Capacitación	\$542,116.90	\$49,509.00
Herramienta de Peritaje	\$2,000,008.00	\$0.00



Servicio de Tapizado	\$135,000.00	\$27,878.00
Actualización Sistema de los Prestamos	\$1,500,000.00	\$0.00
Manteniendo Fotocopiadora, Calculadora	\$175,450.00	\$92,040.00
Software de Contabilidad	\$1,500,000.00	\$0.00
Pasaje Aéreo	\$300,000.00	\$0.00
Adquisición de Vehículos	\$4,000,000.00	\$91,349.00
Servicios jurídicos	\$579,999.71	\$23,600.00
Servicio de readecuación	\$7,000,004.12	\$386,800.00
Artículos ferreteros, plomería, eléctricos	\$400,000.50	
Seguro para vehículos de la institución	\$280,000.00	\$26,381.00
Eventos	\$600,000.00	0.00
Confección de Letreros	\$800,000.00	\$35,532.00
Acabado Textil (Uniformes, Banderas)	\$750,400.00	\$49,128.00
Imprenta y Encuadernación	\$480,000.00	
TOTAL	\$32,829,493.23	\$5,145,321.00
	Total disponible	\$ 27,684,172.23



V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2022

En Libre Acceso a la información Se recibieron nueve (09) solicitudes de información vía Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP); de las cuales las mismas fueron respondidas en tiempo récord, con la observación de una de las solicitudes, en donde la misma no fue solicitada con los rigores de lugar.

Página Web:

Por esta vía de comunicación directa se recibieron dieciocho (18) solicitudes de información con relación a los servicios brindados por la institución, siendo estas respondidas dentro del tiempo establecido la Ley 200-04.

En otro orden se está a la espera de la evaluación con relación a la certificación NORTIC A2 la cual es la norma que pauta las directrices y recomendaciones para la normalización de los portales del Gobierno Dominicano, logrando la homogeneidad en los medios web del Estado.

Transparencia:



Con relación al portal se mantiene actualizado con los datos correspondientes a los diferentes departamentos con la finalidad de demostrar nuestro compromiso con la transparencia y la ética.

(CIGCN):

Se llevaron a cabo a cabo la elección de la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN), poniendo la institución a la par con el organismo rector, la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG). Siendo apoyado en el desarrollo de programas de ética e integridad focalizados en los servidores públicos, que garantice su apego a los principios rectores de la administración pública.

Datos Abiertos:

Sobre el portal de Datos Abiertos, sea ha aportado la siguiente información relacionada a con la institución: relación de activos fijos de la Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad 2022, Registro de visitas a las sucursales de la institución de clientes a realizar diversas actividades y un conjunto de datos de informaciones sobre las subastas celebradas en el año.

